

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. E-9 Fecha: 0402202

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción
11001 31 03 033 2018 00162	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	YENNY MARCELA BARINAS MESA	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-9 VERIFICADA EN EL SIGUIENTE https://www.ramajudicial.gov.co/o-de-bogota/home
11001 31 03 033 2018 00162	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	YENNY MARCELA BARINAS MESA	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-9 VERIFICADA EN EL SIGUIENTE https://www.ramajudicial.gov.co/o-de-bogota/home
11001 31 03 033 2019 00287	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR ORLANDO ANTONIO PARRA CASTRO (QEPD)	Auto nombra Auxiliar de la J. ESTADO ELECTRÓNICO E-9 VERIFICADA EN EL SIGUIENTE https://www.ramajudicial.gov.co/o-de-bogota/home
11001 31 03 033 2019 00498	Ejecutivo Singular	OPAIN S.A.	GIRAG S.A.	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-9 VERIFICADA EN EL SIGUIENTE https://www.ramajudicial.gov.co/o-de-bogota/home
11001 31 03 033 2019 00843	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. - B.B.V.A. COLOMBIA -	LUPE YESSENIA RUSSI GOMEZ	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-9 VERIFICADA EN EL SIGUIENTE https://www.ramajudicial.gov.co/o-de-bogota/home
11001 31 03 033 2019 00989	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	ALEXANDER CARCAMO LUNA	Auto tiene por notificado por ESTADO ELECTRÓNICO E-9 VERIFICADA EN EL SIGUIENTE https://www.ramajudicial.gov.co/o-de-bogota/home
11001 31 03 033 2020 00025	Ordinario	CARMEN GRACIELA PEDRAZA DE ORJUELA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Termina Proceso por Desist. ESTADO ELECTRÓNICO E-9 VERIFICADA EN EL SIGUIENTE https://www.ramajudicial.gov.co/o-de-bogota/home
11001 31 03 033 2020 00139	Abreviado	PABLO ULISES DIAZ DIAZ	JOSE ANTONIO DIAZ MEJIA	Auto fija fecha audiencia y/o ESTADO ELECTRÓNICO E-9 VERIFICADA EN EL SIGUIENTE https://www.ramajudicial.gov.co/o-de-bogota/home

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04022022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRÓXIMO TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO